

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2725** REALONDA, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se acuerda convocar Junta General Ordinaria, que se celebrara en el domicilio social, Avenida Mediterráneo, número 50, de Onda (Castellón), el día 28 de julio de 2020, a las 12:30 horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, el día 29 de julio de 2020, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.- Nombramiento de auditores.

Cuarto.- Autorizar, si procede, al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias según lo previsto en el art. 146 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de Información.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los relativos a la aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría.

Onda, 15 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Ramos Mezquita.

ID: A200022986-1